



Fecha: 26 de mayo de 2026.

**AVISO
INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

A LA PROVEEDURÍA EN GENERAL

La **FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** tiene la necesidad de llevar a cabo el **SERVICIO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL CENTRO FEDERAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL**, por lo que, en cumplimiento a los numerales 8, subsección II.3.3. y 10, subsección II.3.4. de las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales, Servicios Generales y Contrataciones Públicas de la Fiscalía General de la República, lleva a cabo la investigación de mercado con el objeto de conocer y determinar:

- a) Determinar la existencia de ofertas de los **servicios** con la cantidad, calidad y oportunidad requerida;
- b) Verificar la disponibilidad de los proveedores nacionales o internacionales capaces de satisfacer las necesidades de contratación, y;
- c) Conocer el precio prevaleciente de los **servicios** en el momento de llevar a cabo la investigación.

Por lo que, en caso de estar interesado en participar en la presente Investigación de Mercado, podrá solicitar el Anexo Técnico a las siguientes direcciones: odin.nuevo@fgr.org.mx y raulurdiales@fgr.org.mx, indicando que dicha petición deriva del presente aviso.

Asimismo, a efecto de que su representada se incorpore al directorio de posibles proveedores de esta Institución deberá anexar a la siguiente documentación:

1. Curriculum empresarial de la persona física o moral interesada que contenga la descripción de las principales actividades económicas y su objeto social.
2. Datos del Representante Legal.

Finalmente, se solicita confirme la recepción de la solicitud del Anexo Técnico a los teléfonos 55 5346-0000 extensiones: 501660, 504866 y 501681.

Nota: Los procedimientos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios que lleva a cabo esta Institución se realizan a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX).

FECHA LÍMITE PARA RECIBIR COTIZACIONES

29 de mayo de 2026

6:00 pm.